

Expediente n.º: 199/2024

Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de las Ofertas

Procedimiento: Contrataciones

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el 17 de junio de 2024, a las 10:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato:	Abierto
Subtipo del contrato:	Suministros
Objeto del contrato:	Adquisición de material deportivo
Procedimiento de contratación:	Simplificado sumario
Tipo de Tramitación:	Ordinaria
Valor estimado del contrato:	800,00 €
Presupuesto base de licitación IVA excluido:	800,00 €
IVA %:	168,00 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido:	968,00 €

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidenta	Carmen Rentero Mendoza, Teniente de Alcalde del Ayuntamiento.
Vocal	Alfonso Del Olmo Martínez, Secretario-Interventor del Ayuntamiento.
Secretario	Rubén Morante Piedad, Administrativo del Ayuntamiento.

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando la Presidenta la apertura de los sobres, de lo cual, se obtiene el siguiente resultado:

- Ámbito Directo, S.L., oferta la cantidad de tres euros con ochenta y cinco céntimos de euro
 (3,85 €) y ochenta y un céntimos de euro (0,81 €) correspondientes al impuesto sobre el
 valor añadido.
- Licencias Y Marketing S.L.U., oferta la cantidad de siete euros con cincuenta céntimos de euro (7,50 €) y un euro con cincuenta y siete céntimos de euro (1,57 €) correspondientes al impuesto sobre el valor añadido.
- Publicidad Extremeña S.L., oferta la cantidad de cinco euros con noventa céntimos de euro (5,90 €) y un euro con veinticuatro céntimos de euro (1,24 €) correspondientes al impuesto sobre el valor añadido.

Atendiendo a lo dispuesto 8.A del PCAP, se procede con la aplicación de la siguiente fórmula:

100 puntos x (el importe económico de la oferta máxima (más baja) presentada a la licitación).

Por el importe económico de la oferta objeto de valoración.

De lo anterior, se obtiene la siguiente ponderación:

• Ámbito Directo, S.L., 100 puntos.





- Licencias Y Marketing S.L., 51,37 puntos.
- Publicidad Extremeña S.L., 65,26 puntos.

En consecuencia, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación al siguiente licitador:

• Ámbito Directo, S.L., oferta la cantidad de **tres euros con ochenta y cinco céntimos de euro** (3,85 €) y **ochenta y un céntimos de euro** (0,81 €) correspondientes al impuesto sobre el valor añadido, cada camiseta.

La Presidencia da por terminada la reunión a las 10:06 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 3MRAALTT6RAPR2HM7AHEWSG5R Verificación: https://lorremocha.sedelectronica.es/ Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2